



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE  
YUCATÁN  
CONVOCATORIA DE SESIÓN PÚBLICA DE  
PLENO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 355, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y 39 DE LA LEY DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ESTE H. TRIBUNAL CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA EN EL SALÓN DE PLENOS, **EL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 14:00 HORAS**, A EFECTO DE RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN:

Expediente	Actor	Autoridad Responsable
JDC.-09/2016	PORFIRIO PÉREZ MALDONADO	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALOTMUL, YUCATÁN.
JDC.-10/2016	YOANA MARGENY POLANCO PADILLA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALOTMUL, YUCATÁN.
JDC.-11/2016	MIGUEL HERNÁNDEZ BUENROSTRO	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN.

MÉRIDA, YUCATÁN, 15 DE JUNIO DE 2016



LIC. JAVIER ARMANDO VALDEZ MORALES  
MAGISTRADO PRESIDENTE